



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



RNC: 401036746

Av. 27 de Febrero No. 419,  
El Millón II, Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana  
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043  
I-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

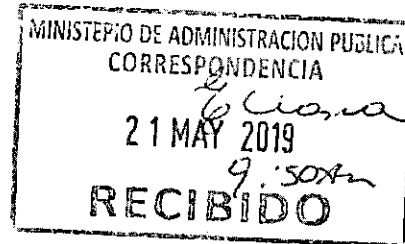
**“AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD”**

**“Avanzamos para ti”**

004153

Santo Domingo D. N.  
20 de mayo del 2019

Señora:  
**Dra. Celenia Vidal**  
Directora General  
Instituto Nacional de Administración Pública  
Su Despacho.



**Distinguida Directora:**

Después de saludarle cortésmente, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación No. 312715, donde nos informan que la contrapropuesta de escala enviada por este Ministerio a su institución, ha sido aprobada, no obstante nos solicitan un cambio en el rango de "Servicios Generales".

Luego de analizar la documentación recibida, procedemos aprobar su solicitud, ya que la misma está dentro de los rangos establecidos para el nivel citado, en ese mismo orden la escala de su institución está aprobada por este Ministerio según el cuadro anexo.

Sin otro particular y reiterando nuestro compromiso de seguir colaborando en el fortalecimiento institucional, la profesionalización y la calidad en el servicio, se despide,

Atentamente,

  
**Lic. Ramón Ventura Camejo**  
Ministro de Administración Pública

RVC/DATR/FB/ea  
Anexo: Escala Salarial

